

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**

**SERIE EUROPA**



**Carpeta  
Informativa**

**CI**

**Visita del  
M. Hon. Sr. László Kövér,  
Presidente de la  
Asamblea Nacional  
de Hungría**

**Jueves 2 de febrero de 2017**





## VISITA AL SENADO DE LA REPÚBLICA DEL SR. LÁSZLÓ KÖVÉR, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE HUNGRÍA



2 de febrero de 2017

**Serie Europa**

**No. 9**



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>  [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)



## Contenido

<b>PROGRAMA</b> <i>(Versión 30 de enero de 2017)</i>	5
<b>INTEGRANTES DE LA DELEGACIÓN</b>	9
<b>PERFILES</b>	13
<ul style="list-style-type: none"> <li>Perfil del Sr. László Kövér, Presidente de la Asamblea Nacional de Hungría.</li> </ul>	15
<ul style="list-style-type: none"> <li>Perfil del Excmo. Sr. Iván Medveczky, Embajador Extraordinario Plenipotenciario de Hungría en México.</li> </ul>	16
<b>HUNGRÍA FICHA TÉCNICA</b>	17
<ul style="list-style-type: none"> <li>Hungría.</li> </ul>	19
<ul style="list-style-type: none"> <li>Situación Económica.</li> </ul>	21
<ul style="list-style-type: none"> <li>Política Interior.</li> </ul>	23
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura del Sistema Político.</li> </ul>	25
<ul style="list-style-type: none"> <li>Política Exterior.</li> </ul>	30
<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciones Parlamentarias México- Hungría.</li> </ul>	31
<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciones Bilaterales México-Hungría.</li> </ul>	33
<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciones Comerciales México- Hungría.</li> </ul>	35
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tratados Bilaterales México- Hungría.</li> </ul>	37
<b>Asamblea Nacional de Hungría</b>	39
<ul style="list-style-type: none"> <li>Asamblea Nacional de Hungría.</li> </ul>	41
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elección de los miembros de la Asamblea Nacional.</li> </ul>	41
<ul style="list-style-type: none"> <li>Funciones del Presidente de la Asamblea Nacional.</li> </ul>	42
<ul style="list-style-type: none"> <li>Vicepresidentes de la Asamblea Nacional.</li> </ul>	42
<ul style="list-style-type: none"> <li>Funciones de los Vicepresidentes de la Asamblea Nacional.</li> </ul>	43
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sesiones de la Asamblea y sus Miembros.</li> </ul>	43
<ul style="list-style-type: none"> <li>Asientos de las Sesiones de la Asamblea Nacional.</li> </ul>	45
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comisiones de la Asamblea Nacional.</li> </ul>	45
<b>Temas de Interés</b>	47
<ul style="list-style-type: none"> <li>Migración.</li> </ul>	49
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cooperación Económica.</li> </ul>	51
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones de la Comisión Económica Conjunta México-Hungría.</li> </ul>	53
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambio Climático.</li> </ul>	54
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cooperación en Materia Hídrica.</li> </ul>	54
<ul style="list-style-type: none"> <li>Educación y Cultura.</li> </ul>	58



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>  [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)





CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>  [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)



# PROGRAMA



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>  [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)





**RECEPCIÓN PROTOCOLARIA DEL M. HON. SR. LÁSZLÓ KÖVÉR,  
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE HUNGRÍA**

**SESIÓN SOLEMNE**

<b>12:00– 12:05 Hrs.</b>	La Comisión de Cortesía Designada saluda al M. Hon. Sr. László Kövér, Presidente de la Asamblea Nacional de Hungría, lo invita a pasar al Salón de Sesiones y lo ubica en su lugar en el Presídium. <i>(Funcionarios de Protocolo Internacional ubican a su comitiva en sus lugares reservados en el Salón de Plenos). (La puerta de acceso al Salón de Sesiones será la ubicada en el lado izquierdo frente al Presídium).</i>
<b>12:05 – 12:25 Hrs.</b>	Sesión Solemne <ol style="list-style-type: none"><li>1. Presentación del M. Hon. Sr. László Kövér, Presidente de la Asamblea Nacional de Hungría y su comitiva, y mensaje del (la) Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.</li><li>2. Mensaje del M. Hon. Sr. László Kövér, Presidente de la Asamblea Nacional de Hungría.</li><li>3. Clausura de la Sesión Solemne por el (la) Presidente del Senado de la República.</li><li>4. Fotografía con la Mesa Directiva <i>(en Presídium)</i>.</li></ol> <p>Salida del Salón de Sesiones del Senado de la República. <i>(La puerta de salida del Salón de Sesiones será la ubicada en el lado derecho frente al Presídium).</i></p>
<b>12:25 – 12:30 Hrs.</b>	Senadores acompañan a su salida del Senado al M. Hon. Sr. László Kövér, Presidente de la Asamblea Nacional de Hungría. <i>(Funcionarios de Protocolo Internacional lo conducen junto con su comitiva hasta sus vehículos en el Motor Lobby).</i>
<b>12:30 Hrs.</b>	Fin de la visita.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>  [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)





CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>  [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)



## **INTEGRANTES DE LA DELEGACIÓN**



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>  [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)



**VISITA AL SENADO DE LA REPÚBLICA DEL M. HON. SR. LÁSZLÓ KÖVER  
 PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE HUNGRÍA**

**DELEGACIÓN HÚNGARA**

Nombre	Cargo	Foto
Sr. László Kövér	Presidente de la Asamblea Nacional de Hungría.	
Diputada Mónika Bartos	Presidenta del Grupo de Amistad, Hungría-América Latina de la Asamblea Nacional de Hungría.	
Excmo. Sr. Iván Medveczky	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Hungría en México.	
Sr. László Veress	Jefe de la Secretaría del Presidente.	
Sr. Péter Sárdi	Director Internacional del Parlamento.	
Sr. Zoltán Szilágyi	Director de Prensa de la Asamblea Nacional de Hungría.	
Sr. Dávid Árpád Deák	Jefe de Misión Adjunto de la Embajada de Hungría en México.	



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>  [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)





CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>  [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)



## PERFILES



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>  [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)





**Sr. László Kövér<sup>1</sup>**  
**Presidente de la Asamblea Nacional de Hungría**

**Actividades Parlamentarias:**

- Presidente de la Asamblea Nacional de Hungría desde agosto de 2010 y reelecto en 2014.
- De 1990 a 2010, fue miembro de la Comisión Nacional de Seguridad de la Asamblea Nacional de Hungría.
- Fue Presidente de la Comisión de Seguridad Nacional de la Asamblea Nacional en los periodos de 1990 a 1993 y de 2002 a 2006.
- Miembro del Parlamento desde 1990.

**Actividades Políticas:**

- De julio de 1998 a mayo de 2000, fue Ministro sin Cartera Encargado de los Servicios Secretos Civiles.
- De enero de 2000 a mayo de 2001 fue Presidente del Partido Fidesz.
- Co-fundador del Partido Fidesz.

**Partido Político:** Fidesz- Unión Cívica Húngara.

**Estudios:**

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Eötvös de la Escuela de Leyes y Ciencia Política en Budapest, Hungría.

**Fecha de nacimiento:** 29 de diciembre de 1956.

**Cuenta de Twitter:** @bajzosvezer

---

<sup>1</sup> <https://theorangefiles.hu/national-assembly-speaker-laszlo-kover/>



**Excmo. Sr. Iván Medveczky**  
**Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Hungría en México**

**Actividades Diplomáticas:**

- Laboró en el Ministerio de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior de Hungría, en la Dirección General para América Latina y el Caribe.
- Trabajó en el Consulado de Barcelona.
- Colaboró en el Ministerio de Relaciones Exteriores para Europa en las ciudades de España, Portugal y Eslovenia.
- También se desempeñó como Cónsul General en Barcelona.
- Presentó Cartas Credenciales el 24 de octubre de 2016.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>  [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)



# HUNGRÍA

## FICHA TÉCNICA



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>  [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)



## HUNGRÍA



**Bandera<sup>2</sup>**



**Escudo<sup>3</sup>**



**Ubicación geográfica**

**Nombre oficial:** Hungría.<sup>4</sup>

**Capital:** Budapest.<sup>5</sup>

<sup>2</sup> La bandera húngara tiene tres líneas horizontales de color rojo, blanco y verde, los cuales simbolizan fuerza, fidelidad y esperanza respectivamente. Website of the Hungarian Government. About Hungary. "The Fundamental Law". Consultado el 19 de diciembre de 2016 en: <http://www.kormany.hu/en/hungary/the-hungarian-state/the-fundamental-law>

<sup>3</sup> El escudo de armas de Hungría está dividido verticalmente con una base puntiaguda. El campo izquierdo contiene ocho barras horizontales de rojo y plata. El campo derecho tiene un fondo rojo y tiene una base de tres colinas verdes con una corona de oro sobre la colina central más alta desde la cual se alza una cruz patriarcal plateada. La Corona Sagrada descansa sobre el escudo. Ídem.

<sup>4</sup> Unión Europea. "Hungría". Consultado el 9 de diciembre de 2016 en: [https://europa.eu/european-union/about-eu/countries/member-countries/hungary\\_es](https://europa.eu/european-union/about-eu/countries/member-countries/hungary_es)

<sup>5</sup> Ídem.



**Día nacional:** 20 de agosto.<sup>6</sup>

**Superficie:** 93, 011 km<sup>2</sup>.<sup>7</sup>

**Límites territoriales:** Hungría se encuentra ubicada en el centro de Europa, al norte limita con Eslovaquia, al noreste y al Este con Ucrania y Rumania, al sur con Serbia y Croacia y al oeste con Eslovenia y Austria.<sup>8</sup>

**Geografía:** Hungría tiene un clima variable. La temperatura media anual es de 12°C. El mes más caluroso es julio con una temperatura media de 21.7°C y enero es el mes más frío con una temperatura media de -1.2°C. Dos terceras partes del territorio húngaro son llanura, su altura no alcanza los 200 metros sobre el nivel del mar. Hungría es parte de la cuenca danubiana. Los ríos corren desde las montañas circundantes hacia la zona más baja que es la llanura hasta desembocar al Río Danubio, el cual atraviesa el país en un tramo de 417 km., su longitud total es de 2860 km. El río Tisza es otro torrente que pasa por Hungría en un tramo de 598 km. Asimismo, en este país existen unos 1200 lagos naturales y artificiales, entre los cuales el más conocido es el Balaton. En cuanto a las aguas del subsuelo, Hungría es muy rico en aguas termales.<sup>9</sup>

**División administrativa:** Hungría se divide en 19 provincias, 23 ciudades provinciales y la capital del país.<sup>10</sup>

19 Provincias				
1. Bacs-Kiskun	2. Baranya	3. Békés	4. Borsod-Abaúj-Zemplén	5. Csongrád
6. Fejér	7. Győr-Moson-Sopron	8. Hajdú-Bihar	9. Heves	10. Jász-Nagykun-Szolnok
11. Komárom-Esztergom	12. Nógrád	13. Pest	14. Somogy	15. Szabolcs-Szatmár-Bereg
16. Tolna	17. Vas	18. Veszprém	19. Zala	

<sup>6</sup> Central Intelligence Agency (CIA). The world factbook. "Hungary". Consultado el 19 de diciembre de 2016 en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/hu.html>

<sup>7</sup> Unión Europea. "Hungría". *Op. Cit.*

<sup>8</sup> Ministerio de Asuntos de Exteriores de España. Ficha país. "Hungría". Consultado el 14 de diciembre de 2016 en: [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/Hungria\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/Hungria_FICHA%20PAIS.pdf)

<sup>9</sup> Hungría. "Geografía". Consultado el 19 de diciembre de 2016 en: <http://es.gotohungary.com/geografia/-/article/1informacion-general-geografia>

<sup>10</sup> Central Intelligence Agency (CIA). The world Factbook. "Hungary". *Op. Cit.*

23 Ciudades Provinciales				
1. Békéscsaba	2. Debrecen	3. Dunaujvaros	4. Eger	5. Érd
6. Győr	7. Hodmezovasarhely	8. Kaposvár	9. Kecskemét	10. Miskolc
11. Nagykanizsa	12. Nyíregyháza	13. Pécs	14. Salgotarjan	15. Sopron
16. Szeged	17. Székesfehérvár	18. Szekszárd	19. Szolnok	20. Szombathely
21. Tatabánya	22. Veszprém	23. Zalaegerszeg		

**Otras Ciudades:** Debrecen, Szeged, Miskolc, Pécs y Győr.<sup>11</sup>

**Población:** 9, 855,571 (2015).<sup>12</sup>

**Idioma:** húngaro.<sup>13</sup>

**Religión:** Católica (67%); protestante (27%); judía (5%) y otras (1%).<sup>14</sup>

**Moneda:** Forinto (florín).<sup>15</sup>

**Tipo de cambio:** 1 peso mexicano (MXN) = 13.796 florines húngaros (HUF).<sup>16</sup>

**Indicadores Sociales (Est. 2016)<sup>17</sup>**

- **Esperanza de vida:** 75.9 años.
- **Tasa de natalidad:** 9.1 nacimientos / 1000 habitantes.
- **Tasa de mortalidad:** 12.8 muertes / 1000 habitantes.

### Situación Económica

Después de una recesión en 2012, en los últimos dos años la economía húngara tuvo un crecimiento de 3% debido al aumento en la producción industrial. Este

<sup>11</sup> *Ídem.*

<sup>12</sup> Unión Europea. "Hungria". *Op. Cit.*

<sup>13</sup> Unión Europea. "Hungria". *Op. Cit.*

<sup>14</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores España. Ficha país. "España". Consultado el 16 de diciembre de 2016 en: [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/Hungria\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/Hungria_FICHA%20PAIS.pdf)

<sup>15</sup> Unión Europea. "Hungria". *Op. Cit.*

<sup>16</sup> Tipo de cambio al 26 de enero de 2016. Consultado el mismo día en: <https://es.finance.yahoo.com/divisas/conversor/#from=MXN;to=HUF;amt=1>

<sup>17</sup> Central Intelligence Agency (CIA). The world Factbook. "Hungary". *Op. Cit.*



sector representa el 31% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, emplea a 30% de la población económicamente activa y está abierto a la inversión extranjera.<sup>18</sup>

En cuanto al sector agrícola, éste representa actualmente el 4.5% del Producto Interno Bruto (PIB) y emplea aproximadamente un 4.6% de la población económicamente activa. Los principales productos en este sector son: cereales, fruta, legumbres y vino.<sup>19</sup>

El sector de servicios constituye alrededor de dos tercios del Producto Interno Bruto (PIB) y emplea a más de 65% de la población económicamente activa, concentra gran parte de las inversiones extranjeras directas, principalmente en los sectores de telecomunicaciones, ventas y finanzas.<sup>20</sup>

Para 2016 y 2017, se proyectó que el crecimiento de este país europeo sería entre el 2% y 2.5%. En el ámbito fiscal, el gobierno continúa una política de renacionalización del sector bancario al igual que otras medidas incompatibles con las reglas de la Unión Europea.<sup>21</sup>

Por otra parte, los fondos europeos representan 80% de la inversión pública en Hungría. Los analistas consideran que el ambiente macroeconómico puede considerarse relativamente impredecible. Asimismo, se estima que la deuda pública se eleve a 75% del Producto Interno Bruto (PIB) y no se prevé que esto cambie.<sup>22</sup>

En materia laboral, el desempleo ha disminuido de manera gradual. En 2015, la tasa de desempleo fue de 6.8%, y se estimó un decrecimiento para el 2016 de 6.02% y para 2017 un 5.8%.<sup>23</sup>

**Producto Interno Bruto (PIB):** 120.636 miles de millones de dólares.<sup>24</sup>

**Composición del Producto Interno Bruto (PIB):**<sup>25</sup>

- Agricultura: 4.5%

<sup>18</sup> Santander Portal Trade. Hungría. "Situación Política y Económica". Consultado el 20 de diciembre de 2016 en: <https://es.portal.santandertrade.com/analizar-mercados/hungria/politica-y-economia>

<sup>19</sup> *Ídem.*

<sup>20</sup> *Ídem.*

<sup>21</sup> *Ídem.*

<sup>22</sup> *Ídem.*

<sup>23</sup> *Ídem.*

<sup>24</sup> International Monetary Fund. "Hungary". Consultado el 19 de enero de 2017 en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2016/02/weodata/weorept.aspx?pr.x=68&pr.y=4&sy=2014&ey=2017&scsm=1&ssd=1&sort=country&ds=.&br=1&c=944&s=NGDPD%2CNGDPDPC&grp=0&a=>

<sup>25</sup> Central Intelligence Agency (CIA). The world Factbook. "Hungary". *Op. Cit.*



- Industria: 31.8%
- Servicio: 64.6%

**Producto Interno Bruto (PIB) per Cápita (Est. 2015):** 12,239.894 dólares <sup>26</sup>

**Comercio Exterior (Est. 2015):**<sup>27</sup>

- **Exportaciones:** 89.44 miles de millones de dólares.
- **Importaciones:** 84.7 miles de millones de dólares.

**Principales Socios Comerciales en Exportación (2015):** Alemania (28%), Rumania (5.4%), Eslovaquia (5.1), Austria (5%), Italia (4.8%), Francia (4.7%), Reino Unido (4%), República Checa (4%).<sup>28</sup>

**Principales Socios Comerciales en Importación (2015):** Alemania (25.8%), China (6.7%), Austria (6.6%), Polonia (5.5%), Eslovaquia (5.3%), Francia (5%), República Checa (4.8%), Holanda (4.6%), Italia (4.5%).<sup>29</sup>

**Principales Exportaciones (2012):** maquinaria y equipo (53.5%), otras manufacturas (31.2%), productos alimenticios (8.7%), materias primas (3.4%), combustibles y electricidad (3.9%).<sup>30</sup>

**Principales Importaciones (2012):** maquinaria y equipo (45.4%), otras manufacturas (34.3%), combustibles y electricidad (12.6%), productos alimenticios (5.3%), y materias primas (2.5%).<sup>31</sup>

## Política Interior

A principios de noviembre de 2016, “*el Parlamento húngaro rechazó la propuesta de reformar la Constitución para prohibir el asentamiento de grupos de extranjeros sin el permiso de las autoridades*”. Esta reforma tenía la finalidad de dar contenido legal al proyecto sobre extranjeros del Primer Ministro, Viktor Orban, ya que anteriormente el 2 de octubre de ese mismo año, Hungría realizó un referéndum

<sup>26</sup> International Monetary Fund. “Hungary”. *Op. Cit.*

<sup>27</sup> Central Intelligence Agency (CIA). The world Factbook. “Hungary”. *Op. Cit.*

<sup>28</sup> *Ídem.*

<sup>29</sup> *Ídem.*

<sup>30</sup> *Ídem.*

<sup>31</sup> *Ídem.*



contra las cuotas de refugiados acordadas por la Unión Europea, el cual no tuvo éxito para ser vinculante.<sup>32</sup>

De esta manera, el Primer Ministro, ni Viktor Orban ni su partido Fidez contaron con el apoyo suficiente del partido Jobbik, que ahora es su principal opositor, para obtener mayoría en el Parlamento y así aprobar dicha reforma. Esta “derrota” no es común para el Primer Ministro ya que en las dos Legislaturas que lleva en el poder había logrado sacar adelante sus reformas; *“incluida otra enmienda constitucional que le dotó de más control sobre los medios y centralizó el poder económico y político”*.<sup>33</sup>

Por otra parte, después de los atentados contra un mercado navideño, el 20 de diciembre de 2016, en Berlín, Alemania, la policía húngara reforzó su presencia en los centros comerciales y en los espacios públicos, así como también en los eventos mayores de la época decembrina.<sup>34</sup>

El Ministerio del Interior de Hungría comunicó que también se movilizarían agentes de los cuerpos antiterroristas en los puntos más visitados por turistas como es la capital, Budapest. Por ello, cabe señalar que Hungría mantiene la alerta de terrorismo de nivel 3 (medio),<sup>35</sup> sin intención de modificarla.<sup>36</sup>

El 13 de enero de 2017, el Gobierno de Hungría solicitó al Ministerio del Interior, que por motivos de seguridad, debido al aumento de los actos terroristas en Europa, pusiera en marcha una normativa que supondría la detención en los centros de internamiento a los solicitantes de asilo, mientras se resuelve su condición migratoria. Con esta nueva reglamentación, los solicitantes no podrían abandonar el país o salir de las zonas de tránsito. Esta medida aún no tiene fecha para

---

<sup>32</sup> El País, 2016. “El Parlamento húngaro rechaza la prohibición de la acogida de refugiados”. Consultado el 19 de diciembre de 2016 en: [http://internacional.elpais.com/internacional/2016/11/08/actualidad/1478600554\\_234091.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/11/08/actualidad/1478600554_234091.html)

<sup>33</sup> *Ídem*.

<sup>34</sup> La Vanguardia, 2016. “Hungría aumenta la presencia policial en espacios públicos”. Consultado el 20 de diciembre de 2016 en: <http://www.lavanguardia.com/vida/20161220/412758895202/hungria-aumenta-la-presencia-policial-en-espacios-publicos.html>

<sup>35</sup> El Nivel de Alerta Antiterrorista consiste en una escala compuesta de varios niveles: Nivel 1 (riesgo bajo), Nivel 2 (riesgo moderado), Nivel 3 (riesgo medio), Nivel 4 (riesgo alto) y Nivel 5 (riesgo muy alto). Consultado el 19 de enero de 2017 en: <http://www.interior.gob.es/prensa/nivel-alerta-antiterrorista>

<sup>36</sup> *Ídem*.



someterla a aprobación así como tampoco el proceso en el que se articularían los cambios legales.<sup>37</sup>

Cabe señalar que, el país europeo al igual que otros países de la Unión Europea, tienen campos y centros abiertos, en los cuales los refugiados tienen la libertad de moverse por el país mientras se resuelve su condición migratoria.<sup>38</sup>

Por otro lado, el Primer Ministro, Viktor Orban anunció que se estudiará la aplicación de una norma para restringir la actividad de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) que adquieran financiamiento por parte del extranjero, enfocadas principalmente en temas de migración y de lucha contra la corrupción.<sup>39</sup>

En este contexto, en abril del presente año, el Parlamento húngaro debatirá un proyecto de ley que permita fiscalizar a los representantes de las Organizaciones No Gubernamentales que son financiadas desde el exterior. Ante este anuncio, varios grupos de activistas ven esta regulación como una medida de intimidación.<sup>40</sup>

## **ESTRUCTURA DEL SISTEMA POLÍTICO**

### **Forma de Estado**

Hungría es una República Parlamentaria.<sup>41</sup> El 18 de abril de 2011, el Parlamento de Hungría aprobó una nueva Constitución, llamada Ley Fundamental, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2012.<sup>42</sup>

### **Poder Ejecutivo**

El Poder Ejecutivo está encabezado por el Presidente de la República (Jefe de Estado) y por el Primer Ministro (Jefe de Gobierno). El Presidente es electo por la

---

<sup>37</sup> La Vanguardia, 2017. "Hungría detendrá sistemáticamente a todos los migrantes". Consultado el 18 de enero de 2017 en: <http://www.lavanguardia.com/internacional/20170113/413335141043/hungria-detendra-inmigrante-sistematicamente.html>

<sup>38</sup> *Idem.*

<sup>39</sup> El país, 2017. "Hungría lanza otro desafío a la UE y anuncia detenciones de migrantes sistemáticas". Consultado el 18 de enero de 2017 en: [http://internacional.elpais.com/internacional/2017/01/13/actualidad/1484326669\\_555960.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2017/01/13/actualidad/1484326669_555960.html)

<sup>40</sup> *Idem.*

<sup>41</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores de España. Ficha país. "Hungría". Consultado el 23 de diciembre de 2016 en: [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/Hungria\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/Hungria_FICHA%20PAIS.pdf)

<sup>42</sup> Embajada de Hungría en Madrid España. "Hungría en el Mundo". Consultado el 12 de diciembre de 2016 en: [http://www.mfa.gov.hu/kulkepvisolet/ES/es/es\\_magyarorszag+a+vilagban/](http://www.mfa.gov.hu/kulkepvisolet/ES/es/es_magyarorszag+a+vilagban/)



Asamblea Nacional, por una mayoría de dos tercios del Parlamento, por un periodo de 5 años (reelegible para un segundo periodo). El actual Presidente es el Sr. János Áder, quien fue electo el 2 de mayo de 2012 (Unión Cívica Húngara- Fidesz).<sup>43</sup> Sus facultades se dividen en funciones representativas y protocolarias, además de que es el encargado de ratificar la legislación.<sup>44</sup>

Asimismo, la Asamblea Nacional elige al Primer Ministro por un periodo de 4 años, a propuesta del Presidente. El Primer Ministro es el Sr. Viktor Orbán, elegido en 2010 y reelegido en 2014 (Unión Cívica Húngara- Fidesz).<sup>45</sup> Entre las funciones principales del Primer Ministro destaca la de determinar la política general del gobierno.<sup>46</sup>

### Poder Legislativo

Es unicameral y está representado por la Asamblea Nacional. Se conforma por 199 miembros, elegidos por sufragio universal directo y secreto para un periodo de cuatro años. El actual presidente de la Asamblea Nacional de Hungría es el Dr. László Kövér (Fidesz-Unión Cívica Húngara) desde el 6 de mayo de 2014.

La Asamblea está conformada por los siguientes grupos políticos y representantes:

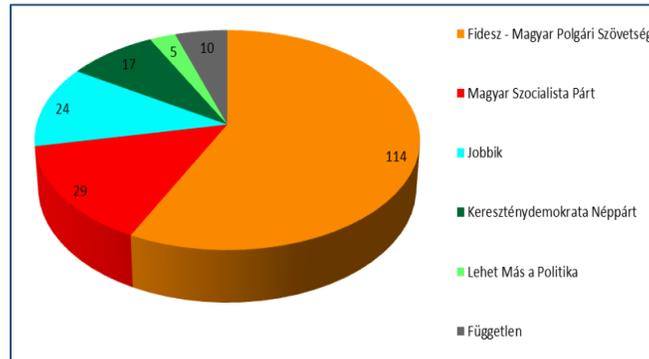
CONFORMACIÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE HUNGRÍA		
	Partido	Escaños
1	Fidesz- Unión Cívica Húngara	114
2	Movimiento por una Hungría Mejor (Jobbik)	24
3	Partido Cristiano Popular Demócrata (KDNP)	17
4	La Política Puede Ser Diferente (LMP)	5
5	Partido Socialista Húngaro (MSZP)	29
6	Independiente	10
	<b>Total</b>	<b>199</b>

<sup>43</sup> Office of the President of the Republic. "About the Institution of the President of the Republic". Consultado el 12 de abril de 2016 en: [http://www.keh.hu/about\\_the\\_institution\\_of\\_the\\_president\\_of\\_the\\_republic/1586-About\\_the\\_institution\\_of\\_the\\_President\\_of\\_the\\_Republic&pnr=1](http://www.keh.hu/about_the_institution_of_the_president_of_the_republic/1586-About_the_institution_of_the_President_of_the_Republic&pnr=1)

<sup>44</sup> Parlamento de Hungría. "Bevezetés, jogi szabályozás". Consultado el 17 de enero de 2017 en: [http://www.parlament.hu/bevezetes-jogi-szabalyzas1#Az\\_Országgyűlés\\_szervezete](http://www.parlament.hu/bevezetes-jogi-szabalyzas1#Az_Országgyűlés_szervezete)

<sup>45</sup> Website of the Hungarian Government. "The Prime Minister". Consultado el 12 de abril de 2016 en: <http://www.kormany.hu/en/the-prime-minister/the-prime-minister>

<sup>46</sup> Parlamento de Hungría. "Bevezetés, jogi szabályozás". *Op. Cit.*



Gráfica obtenida del Asamblea Nacional húngara. Sitio Web: <http://www.parlament.hu/a-partok-kepviselocsoportjai-es-a-fuggetlen-kepviselok-aktualis-47>

## Agenda Legislativa<sup>48</sup>

En la Asamblea Legislativa están pendientes de aprobación y análisis los siguientes proyectos de ley:

- Proyecto de Ley para modificar la Ley del Presupuesto Central para el fortalecimiento de la promoción de la donación de sangre, así como los servicios necesarios para la donación.
- Proyecto de Ley para modificar la Circulación Vial.
- Proyecto de Ley para modificar la Ley de Código Penal para garantizar una acción eficaz contra los torturadores de animales.
- Proyecto de Ley para establecer una Vida Política Clara y la Protección de Subsidios Públicos con su Debido Proceso de Transparencia.

## Poder Judicial

Está constituido por la Curia (Suprema Corte), los Tribunales Regionales de Apelación, los Tribunales Regionales, los Tribunales de Distrito y los Tribunales Administrativos y Laborales.<sup>49</sup>

<sup>47</sup> Parliament. "Frakciók 2014-". Consultado el 19 de diciembre de 2016 en: [http://www.parlament.hu/a-partok-kepviselocsoportjai-es-a-fuggetlen-kepviselok-aktualis-](http://www.parlament.hu/a-partok-kepviselocsoportjai-es-a-fuggetlen-kepviselok-aktualis-47)

<sup>48</sup> Parlamento de Hungría. "Iromány lekérdezés 2014- ". Consultado el 18 de enero de 2017 en: <http://www.parlament.hu/folyamatban-levo-torvenyjavaslatok>

<sup>49</sup> BÍRÓSÁG. "Hungary Judicial System". Consultado el 14 de abril de 2016 en: <http://birosag.hu/en/information/hungarian-judicial-system>



## Sistema Electoral

El sistema electoral húngaro es mixto.<sup>50</sup> En 2011, el Parlamento aprobó una nueva Ley Electoral, la cual fue puesta en marcha en las elecciones parlamentarias de 2014. En esta nueva Ley se redujo el número de los miembros parlamentarios de 386 a 199. Esto se hizo con el fin de tener un número impar de Legisladores, para evitar una situación de estancamiento en el Parlamento. Asimismo, se eliminó la segunda ronda de votación.<sup>51</sup>

106 asientos de los 199 son elegidos en circunscripciones uninominales (“*first past the post*”) y los 93 escaños restantes son asignados por representación proporcional de las listas nacionales.<sup>52</sup>

Para ser candidato para el Parlamento es necesario ser ciudadano(a) húngaro(a), mayor de 18 años, y tener al menos 500 nominaciones de los electores. En las circunscripciones uninominales los candidatos pueden presentarse como independientes o como candidatos de un partido.<sup>53</sup>

Por primera vez, el sufragio se amplió a ciudadanos húngaros que no tienen una residencia permanente en Hungría. Los húngaros que viven fuera del país solo votarán por listas de los partidos húngaros.<sup>54</sup>

---

<sup>50</sup> Centre for Fair Political Analysis (CFPA). “Hungary electoral system and procedure”. Consultado el 15 de diciembre de 2016 en: <http://www.meltanyossag.hu/content/files/Hungarian%20electoral%20system%20and%20procedure.pdf>

<sup>51</sup> Euronews. “How do Hungary’s elections work?” Consultado el 16 de diciembre de 2016 en: <http://www.euronews.com/2014/03/25/how-do-hungary-s-elections-work>

<sup>52</sup> *Ídem.*

<sup>53</sup> *Ídem.*

<sup>54</sup> Political Capital. “The new electoral law in Hungary In-depth analysis”. Consultado el 16 de diciembre de 2016 en: [http://www.valasztasirendszer.hu/wp-content/uploads/PC\\_ElectoralSystem\\_120106.pdf](http://www.valasztasirendszer.hu/wp-content/uploads/PC_ElectoralSystem_120106.pdf)

## Partidos Políticos<sup>55</sup>

	Partido	Logo
1.	<b>Fidesz- Unión Cívica Húngara</b>	
2.	<b>Partido Socialista Húngaro (MSZP, Magyar Szocialista Párt).</b>	
3.	<b>Movimiento por una Hungría Mejor (Jobbik, Magyarországért Mozgalom).</b>	
4.	<b>Partido Cristiano Popular Demócrata (KDNP, Kereszténydemokrata Néppárt).</b>	
5.	<b>La Política Puede Ser Diferente (LMP, Lehet Más a Politika).</b>	
6.	<b>Independiente</b>	

Tabla elaborada con información del Parlamento húngaro. Sitio Web: <http://www.parlament.hu/hu/a-partok-kepviselocsoportjai-es-a-fuggetlen-kepviselok-aktualis-><sup>56</sup>

<sup>55</sup> Parliament. "Frakciók 2014-". Consultado el 20 de octubre de 2016 en: <http://www.parlament.hu/hu/a-partok-kepviselocsoportjai-es-a-fuggetlen-kepviselok-aktualis->

<sup>56</sup> Parliament. "Frakciók 2014-". *Op. Cit.*



## Política Exterior

La política exterior de Hungría tiene como objetivos principales mantener la paz, la seguridad y el bienestar de la nación, fomentar la integración europea, las buenas relaciones con los países vecinos, y participar en la cooperación internacional para evitar amenazas globales.<sup>57</sup>

La política exterior húngara está basada sobre tres ejes: la dimensión euroatlántica, la política regional y la apertura a los escenarios globales.<sup>58</sup>

Hungría es miembro de la Unión Europea (UE) desde 2004, del espacio Schengen<sup>59</sup> (desde 2007)<sup>60</sup>, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (desde 1954)<sup>61</sup>, y del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) (desde 1999).<sup>62</sup>

---

<sup>57</sup> Ministry of Foreigns Affairs of Hungary. “*Hungary in the world- the world and Hungary*”. Consultado el 20 de diciembre de 2016 en: [http://www.mfa.gov.hu/kulkepviselet/KR/en/en\\_Magyarország+a+vil%C3%A1gban/en\\_magyarország-a-világban.htm?printable=true](http://www.mfa.gov.hu/kulkepviselet/KR/en/en_Magyarország+a+vil%C3%A1gban/en_magyarország-a-világban.htm?printable=true)

<sup>58</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores de España. Ficha país. “*Hungría*”. Consultado el 20 de diciembre de 2016 en: [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/Hungria\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/Hungria_FICHA%20PAIS.pdf)

<sup>59</sup> El espacio Schengen garantiza la posibilidad de viajar sin restricciones por el territorio de 26 países (Bélgica, Chequia, Dinamarca, Alemania, Estonia, Grecia, España, Francia, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Hungría, Malta, los Países Bajos, Austria, Polonia, Portugal, Eslovenia, Eslovaquia, Finlandia y Suecia, Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza). [https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/e-library/docs/schengen\\_brochure/schengen\\_brochure\\_dr3111126\\_es.pdf](https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/e-library/docs/schengen_brochure/schengen_brochure_dr3111126_es.pdf)

<sup>60</sup> *Idem*.

<sup>61</sup> Naciones Unidas. *Estados Miembros de las Naciones Unidas*. Consultado el 20 de diciembre de 2016 en: <http://www.un.org/es/member-states/#gotoH>

<sup>62</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores de España. “*La Alianza Atlántica: estructura y objetivos*”. Consultado el 20 de diciembre de 2016 en: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/ProyeccionAtlantica/Paginas/LaAlianzaAtlanticaEstructuraObjetivos.aspx>



## RELACIONES PARLAMENTARIAS MÉXICO-HUNGRÍA

El 17 de mayo de 2016, en el Senado de la República, se realizó una mesa de Diálogo entre los Embajadores que integran el Grupo del Viségrad (Polonia, Hungría, República Checa, y Eslovaquia). La mesa estuvo presidida por el Senador Juan Carlos Romero Hicks, Presidente de la Comisión de Educación, e Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores. En el encuentro se abordaron temas comerciales, económicos enfocados a la relación bilateral y regional, entre otros.

El 27 de abril de 2016, el entonces Presidente del Senado de la República, Roberto Gil Zuarth recibió al Vicepresidente del Parlamento Húngaro, Dr. János Latorcai. En el encuentro estuvieron presentes los siguientes Senadores: Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República, Rosa Adriana Díaz Lizama, entonces Vicepresidenta de Mesa Directiva, y Octavio Pedroza Gaitán, entonces Secretario de la Mesa Directiva.<sup>63</sup>

El 18 de febrero de 2014, el Senado de la República fue sede de una mesa de trabajo organizado por los Embajadores del Grupo de Visegrád (República Checa, Hungría, Polonia y Eslovaquia), también conocido por Visegrád 4 (V4), en México. La reunión fue presidida por el Senador Rabindranath Salazar Solorio, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Europa. El objetivo fue promover la cooperación entre México y los países integrantes de ese Grupo en el marco de las oportunidades que ofrece el Acuerdo Global entre la Unión Europea y México.<sup>64</sup>

En noviembre de 2008, en el Senado de la República, el entonces Diputado Zolt Németh, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Minorías Húngaras en el Extranjero de la Asamblea Nacional de Hungría, encabezó la visita de una delegación, la cual fue recibida por la Comisión de Relaciones Exteriores Europa. En el encuentro, se abordaron temas relacionados con la diversificación económica, cooperación, migración, cultura, entre otros.<sup>65</sup>

---

<sup>63</sup> Senado de la República. Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Visitas Protocolarias. Consultado el 21 de diciembre de 2016 en: [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/index.php/visitas-2016/doc\\_download/418-excmo-sr-janos-latorcai-vicepresidente-de-la-asamblea-nacional-de-hungria-27-de-abril-de-2016](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/index.php/visitas-2016/doc_download/418-excmo-sr-janos-latorcai-vicepresidente-de-la-asamblea-nacional-de-hungria-27-de-abril-de-2016)

<sup>64</sup> Embajada de la República Checa en México, 2014. “Mesa de trabajo del Grupo Visegrád en el Senado de México”. Consultado el 14 de abril de 2016 en: [http://www.mzv.cz/mexico/es/cultura/mesa\\_de\\_trabajo\\_del\\_grupo\\_visegrad\\_en\\_el.html](http://www.mzv.cz/mexico/es/cultura/mesa_de_trabajo_del_grupo_visegrad_en_el.html)

<sup>65</sup> Instituto Tecnológico de México (ITAM), 2008. Internacionales. “México en el Mundo”. Consultado el 13 de abril de 2016 en: [http://internacionales.itam.mx/sites/default/files/mexico\\_mundo\\_num12\\_vol5.pdf](http://internacionales.itam.mx/sites/default/files/mexico_mundo_num12_vol5.pdf)



## Participación en Asambleas y Foros Parlamentarios

México y Hungría coinciden en su participación en la Unión Interparlamentaria (UIP), la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. También han llegado a coincidir en espacios como la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (Euro-Lat) y la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea (CPM México- UE).

## Grupo de Amistad

La Cámara de Diputados cuenta con un Grupo de Amistad el cual tiene 10 integrantes. La Presidenta del Grupo es la Diputada Rocío Díaz Montoya del Partido Revolucionario Institucional (PRI).<sup>66</sup>

Integración del Grupo de Amistad:

- 5 integrantes del Partido de la Revolución Institucional (PRI);
- 3 integrantes del Partido Acción Nacional (PAN);
- 1 integrante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM);
- 1 integrante del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA).<sup>67</sup>

---

<sup>66</sup> Cámara de Diputados. Grupos de Amistad. “Hungría”. Consultado el 20 de diciembre de 2016 en: [http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII\\_leg/integrantes\\_de\\_comisionlxiii.php?comt=143](http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/integrantes_de_comisionlxiii.php?comt=143)

<sup>67</sup> *Ídem.*



## RELACIONES BILATERALES MÉXICO-HUNGRÍA

El 14 de mayo de 2017, México y Hungría celebrarán el 43° aniversario del restablecimiento de relaciones diplomáticas.<sup>68</sup>

En octubre de 2015, el Director General de ProMéxico, Francisco N. González Díaz, participó en el Foro Latinoamericano de Hungría. En su intervención resaltó que ambas naciones son semejantes en aspectos como el liderazgo en la producción automotriz a nivel mundial, el desarrollo de manufactura avanzada y en el talento humano especializado que fortalece a ambos países. También enfatizó los lazos culturales que unen a México y a Hungría. De esta manera, el Sr. González Díaz mostró interés en impulsar las relaciones bilaterales en áreas complementarias de ambas economías, así como en aumentar las oportunidades de negocios entre empresarios húngaros y mexicanos.<sup>69</sup>

El 26 de marzo de 2015, en el marco de una visita de trabajo en México, el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Hungría, Péter Szijjártó, se reunió con el entonces Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña. Durante este encuentro se avanzó en el objetivo de fortalecer los vínculos políticos y comerciales entre ambos países. Además, enfatizaron la importancia de aumentar la cooperación en materia educativa y hablaron de la celebración de la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural.<sup>70</sup>

En el encuentro, los cancilleres suscribieron un Memorándum de Entendimiento sobre Colaboración Académico-Diplomática y el Programa de Cooperación Educativa y Cultural para el periodo 2015-2017. Asimismo, el Ministro húngaro y la entonces Secretaria de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, suscribieron el Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia Turística.<sup>71</sup>

Cabe destacar que entre México y Hungría se han realizado visitas de Estado. La primera visita de Alto nivel fue del entonces Presidente, Carlos Salinas de Gortari (julio de 1992) a Hungría. Posteriormente, el entonces Presidente de Hungría, Árpád

---

<sup>68</sup> *Idem.*

<sup>69</sup> ProMéxico, 2015. Prensa. “ProMéxico participa en el foro latinoamericano de Hungría”. Consultado el 15 de abril de 2016 en: <https://www.gob.mx/promexico/prensa/promexico-participa-en-el-foro-latinoamericano-de-hungria>

<sup>70</sup> Secretaria de Relaciones Exteriores. Prensa. “México y Hungría fortalecen mecanismos de cooperación”. Consultado el 15 de abril de 2016 en: <http://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-y-hungria-fortalecen-mecanismos-de-cooperacion>

<sup>71</sup> *Idem.*



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>  [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)

Gómez (abril de 1997) visitó México; y el entonces Mandatario mexicano, Vicente Fox Quesada (mayo de 2004) viajó al país europeo.<sup>72</sup>

Asimismo, el Primer Ministro Viktor Orbán, dentro de su primer mandato, realizó una visita a México, en noviembre de 2001, en ocasión de la Reunión de Líderes de Partidos Demócratas Cristianos.<sup>73</sup>

---

<sup>72</sup> Embajada de México en Hungría. “*Relaciones bilaterales*”. Consultado el 22 de abril de 2016 en: <http://embamex.sre.gob.mx/hungria/index.php/es/relaciones-bilaterales>

<sup>73</sup> Embajada de México en Hungría. “*Relaciones bilaterales*”. Consultado el 21 de diciembre de 2016 en: <https://embamex.sre.gob.mx/hungria/index.php/es/embajada/relaciones-bilaterales>

## RELACIONES COMERCIALES MÉXICO-HUNGRÍA

En 2015, la Secretaría de Economía registró que Hungría fue el 12° socio comercial de México, entre los 28 Estados miembros de la Unión Europea.

En ese mismo año, el comercio total entre ambos países fue de 1,191.935 millones de dólares, informó la Secretaría de Economía. De enero a octubre de 2016, el intercambio comercial entre México y Hungría fue de 1,039.767 millones de dólares, de los cuales 248.835 millones de dólares corresponden a las exportaciones mexicanas hacia Hungría mientras que nuestras importaciones provenientes de aquel país se cifraron en 790.932 millones de dólares. Con ello, la balanza comercial entre ambos países muestra un déficit para México de -542.097 millones de dólares.<sup>74</sup>

<b>Balanza comercial de México con Hungría</b>				
<b>Valores en miles de dólares</b>				
<b>Año</b>	<b>Exportaciones</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Comercio Total</b>	<b>Balanza Comercial</b>
2012	601,180	626,581	1.227,761	-25,401
2013	737,742	795,643	1.533,385	-57,901
2014	192,687	983,595	1.176,282	-790,908
2015	220,336	971,599	1.191,935	-751,263
2016/1	248,835	790,932	1.039,767	-542,097

Fuente: SAT, SE, BANXICO, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México (1993 - 2016). SNIEG. Información de Interés Nacional.

/1 enero-octubre.

Consultado en: [http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/J7bc\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/J7bc_e.html)

Los principales productos mexicanos exportados a Hungría son: teléfonos celulares y sus partes, partes para inyectores de combustible diésel, ensamblajes de pantalla plana, vehículos automóviles y turbinas de gas.<sup>75</sup>

Mientras que los principales productos importados por México procedentes de Hungría son: motores de émbolo alternativo y motores rotativos, de encendido por chispa y sus partes, unidades de memoria, vehículos automóviles, partes de y accesorios eléctricos, aparatos para redes celulares, juegos y partes de juegos.<sup>76</sup>

<sup>74</sup> Secretaría de Economía. "Balanza Comercial de México con Hungría". Consultado el 23 de enero de 2016 en: [http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/J7bc\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/J7bc_e.html)

<sup>75</sup> El financiero. "México y Hungría quieren fortalecer sus relaciones". Consultado el 21 de diciembre de 2016 en: <http://www.elfinanciero.com.mx/mundo/mexico-y-hungria-quieren-fortalecer-sus-relaciones.html>

<sup>76</sup> *Ídem.*



## Inversión

En materia de inversión, la Secretaría de Economía reporta que de 1999 al 30 de septiembre de 2016, la Inversión Extranjera Directa (IED) proveniente de Hungría en México es de 2.6 millones de dólares, de los cuales 100 mil dólares corresponden al año de 2015.<sup>77</sup>

De acuerdo con información de la Secretaría de Economía, de 1999 a septiembre de 2016, en México existen 48 sociedades que presentaron flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) proveniente de Hungría.<sup>78</sup>

En el primer semestre de 2016, la inversión húngara en nuestro país se ubicó principalmente en los siguientes estados: Nuevo León (1.6 millones de dólares), Jalisco (600 mil dólares), Quintana Roo (300 mil dólares), y Yucatán (100 mil dólares).<sup>79</sup>

Asimismo, la inversión proveniente de Hungría en México se encuentra principalmente en los siguientes sectores: industrias manufactureras (1.6 millones de dólares), servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (900 mil dólares), y comercio (100 mil dólares).<sup>80</sup>

Hungría es el principal socio de Europa del Este para México. Entre las principales empresas mexicanas establecidas en Hungría están: Cementos Mexicanos (Cemex) y Nemak Győr Kft. Por su parte, Hungría también tiene empresas establecidas en el territorio mexicano entre la que se destaca Gedeon Richter.<sup>81</sup>

---

<sup>77</sup> Secretaría de Economía. "Inversión Extranjera Directa". Consultado el 12 de diciembre de 2016 en: <http://www.datos.economia.gob.mx/InversionExtranjera/Flujosportipodeinversion.xls>

<sup>78</sup> Secretaría de Economía. "Número de empresas que presentaron flujos de IED hacia México desde 1999". Consultado el 12 de diciembre de 2016 en: <http://www.datos.economia.gob.mx/InversionExtranjera/Flujosporconteodesociedades.xls>

<sup>79</sup> Secretaría de Economía. Información estadística de flujos de IED hacia México por país de origen desde 1999. Consultado el 21 de diciembre de 2016 en: <http://www.datos.economia.gob.mx/InversionExtranjera/Flujosporpaisdeorigen.xls>

<sup>80</sup> Secretaría de Economía. Información estadística de flujos de IED hacia México por país de origen desde 1999. Consultado el 21 de diciembre de 2016 en: <http://www.datos.economia.gob.mx/InversionExtranjera/Flujosporpaisdeorigen.xls>

<sup>81</sup> El financiero. "México y Hungría quieren fortalecer sus relaciones". *Op. Cit.*

## Indicadores Económicos y Sociales México – Hungría

Rubros	México		Hungría	
	2015	2016 (est.)	2015	2016 (est.)
Crecimiento del Producto Interno Bruto	2.547	2.411	3.0	2.5
Producto Interno Bruto (miles de millones de dólares)	1,143.8	1,063.6	120.636	117.065
PIB per Cápita (dólares)	9,452.4	8,698.5	12,239.894	11,902.793
Inflación (%)	2.131	3.162	0.494	0.800
Tasa de Desempleo (%)	4.0	4.051	6.848	6.023
Empleo (millones de personas)	-	52.043	--	--
Población (millones de personas)	121.006	122.117	9.856	9.835

Elaboración propia con datos obtenidos del Fondo Monetario Internacional, Santander *Portal Trade*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).<sup>82</sup>

## Tratados Bilaterales México- Hungría

La Secretaría de Relaciones Exteriores señala que existen 5 instrumentos internacionales celebrados entre México y Hungría.<sup>83</sup>

- Convenio de Cooperación Turística.
- Acuerdo sobre Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica.
- Convenio de Cooperación Educativa y Cultural.
- Acuerdo sobre Cooperación Económica.
- Convenio para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta.

<sup>82</sup> Consultado el 9 de enero de 2017 en: International Monetary Fund en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2016/02/weodata/weorept.aspx?pr.x=72&pr.y=6&sy=2015&ey=2016&scsm=1&ssd=1&sort=country&ds=.&br=1&c=944&s=NGDPD%2CNGDPDPC%2CPCPIEPCH%2CLUR%2CLP&grp=0&a=>. Santander Portal Trade en: <https://es.portal.santandertrade.com/analizar-mercados/hungria/politica-y-economia>, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>

<sup>83</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. Tratados Internacionales celebrados por México. "Hungría". Consultado el 20 de diciembre de 2016 en: [http://prote2.sre.gob.mx/tratados/consulta\\_nva.php](http://prote2.sre.gob.mx/tratados/consulta_nva.php)



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>  [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)





CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>  [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)



## **ASAMBLEA NACIONAL DE HUNGRÍA**



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>  [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)



## **Asamblea Nacional de Hungría<sup>84</sup>**

La Ley Fundamental de Hungría señala que el órgano supremo de representación popular de ese país es la Asamblea Nacional.

Entre las funciones y atribuciones de la Asamblea Nacional de Hungría están las siguientes:

- Aprobar y modificar la Ley Fundamental de Hungría;
- Aprobar Leyes;
- Aprobar el presupuesto central, así como su aplicación;
- Autorizar Tratados Internacionales, dentro de su ámbito de competencia;
- Elegir al Presidente de la República, a los miembros y al Presidente del Tribunal Constitucional, al Presidente de la Curia, al Presidente de la Oficina Nacional del Poder Judicial, al Fiscal General, al Comisario de Derechos Fundamentales y a sus Diputados; el Presidente de la Oficina de Auditoría del Estado;
- Elegir al Primer Ministro, y decidir sobre cualquier cuestión de confianza relacionada al Gobierno;
- Disolver los órganos representativos cuyo funcionamiento esté en conflicto con la Ley Fundamental;
- Decidir declarar el Estado de guerra y hacer la paz;
- Adoptar decisiones relativas a un orden jurídico especial o relacionadas con la participación en operaciones militares;

## **Elección de los miembros de la Asamblea Nacional<sup>85</sup>**

El Artículo 2 del capítulo del Estado de la Ley Fundamental de Hungría establece que los miembros de la Asamblea Nacional serán elegidos por sufragio universal e igual en una votación directa y secreta, en elecciones que garanticen la libre expresión de la voluntad de los electores, de la manera establecida en la Ley Fundamental.

Las elecciones generales de los miembros de la Asamblea Nacional se celebran en el mes de abril o mayo del cuarto año posterior a la elección de la anterior Asamblea

---

<sup>84</sup> Parlamento de Hungría. "The Fundamental Law". Consultado el 9 de enero de 2017 en : <http://www.parlament.hu/documents/125505/138409/Fundamental+law/73811993-c377-428d-9808-ee03d6fb8178>

<sup>85</sup> *Ídem.*

Nacional, salvo las elecciones que se realicen por disolución de la Asamblea Nacional.

### Funciones del Presidente de la Asamblea Nacional<sup>86</sup>

Entre las principales funciones que tiene el Presidente de la Asamblea Nacional se enlistan las siguientes:

- Es el representante del Parlamento en las relaciones internacionales;
- Es el representante de la relación entre la Asamblea Nacional con otras instituciones estatales y organizaciones no gubernamentales;
- Apertura y lleva a cabo las reuniones con imparcialidad, garantiza el cumplimiento del Reglamento;
- Convoca y preside las reuniones de las Comisiones de la Asamblea;
- Coordina el trabajo de las Comisiones;
- Dirige la Oficina de la Asamblea Nacional, nombra a los líderes y toma todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de la Asamblea Nacional;
- Aplica la ley y la autoridad disciplinaria de la Asamblea Nacional.

### Vicepresidentes de la Asamblea Nacional<sup>87</sup>

La Asamblea Nacional cuenta con cinco Vicepresidentes que son los siguientes:

Vicepresidentes de la Asamblea Nacional (2014-2018)			
Nombre	Cargo	Partido	Foto
István Jakab	Vicepresidente	Fidez	
Sándor Lezsák	Vicepresidente	Fidesz	

<sup>86</sup> Parlamento de Hungría. “Bevezetés, jogi szabályozás”. Consultado el 17 de enero de 2017 en: [http://www.parlament.hu/bevezetes-jogi-szabalyzas1#Az Országgyűlés szervezete](http://www.parlament.hu/bevezetes-jogi-szabalyzas1#Az%20Orszaggyul%C3%A9s%20szervezete)

<sup>87</sup> Parlamento de Hungría. “Speakers and deputy speakers of the Parliament”. Consultado el 17 de enero de 2017 en: <http://www.parlament.hu/en/web/house-of-the-national-assembly/speakers-and-deputy-speakers>

Dr. István Hiller	Vicepresidente	MSZP	
Dr. János Latorcai	Vicepresidente	KDNP	
Tamás Sneider	Vicepresidente	Jobbik	

Tabla elaborada con información de la Asamblea Nacional de Hungría. Consultado el 26 de enero de 2017 en: <http://www.parlament.hu/en/web/house-of-the-national-assembly/speakers-and-deputy-speakers>

### **Funciones de los Vicepresidentes de la Asamblea Nacional<sup>88</sup>**

Entre las principales funciones de los Vicepresidentes de la Asamblea son turnarse para dirigir la sesión de la Asamblea Nacional; convocar y dirigir la Conferencia de Presidentes de Comisión; y reemplazar al Presidente de la Asamblea Nacional cuando se ausente.

### **Sesiones de la Asamblea y sus Miembros<sup>89</sup>**

El Artículo 3 del capítulo del Estado de la Ley Fundamental de Hungría, también señala lo siguiente:

- La Asamblea Nacional comenzará con su sesión constitutiva y durará hasta la sesión constitutiva de la próxima Asamblea Nacional. La sesión constitutiva será convocada por el Presidente de la República dentro de los treinta días siguientes a las elecciones;
- La Asamblea Nacional puede declarar su propia disolución.

<sup>88</sup> Parlamento de Hungría. “Bevezetés, jogi szabályozás”. Consultado el 17 de enero de 2017 en: [http://www.njt.hu/cgi\\_bin/njt\\_doc.cgi?docid=140968](http://www.njt.hu/cgi_bin/njt_doc.cgi?docid=140968)

<sup>89</sup> *Ídem.*



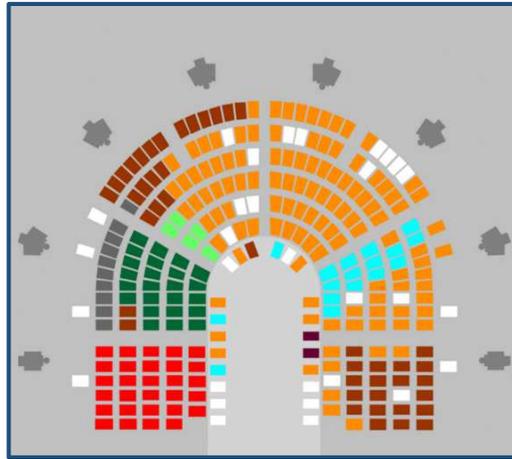
El Artículo 5 del mismo capítulo cita lo siguiente:

1. Las sesiones de la Asamblea Nacional serán públicas. A petición del Gobierno o de cualquier miembro de la Asamblea Nacional, y con los votos de dos tercios de los miembros de la Asamblea Nacional, la Asamblea Nacional podrá decidir celebrar una sesión a puerta cerrada;
2. La Asamblea Nacional elegirá de entre sus miembros al Presidente de la Asamblea Nacional, Vicepresidentes y Notarios parlamentarios;
3. La Asamblea Nacional establecerá comisiones permanentes compuestas de miembros de la Asamblea Nacional;
4. A fin de coordinar sus actividades, los miembros de la Asamblea Nacional podrán constituir grupos parlamentarios de acuerdo con las condiciones establecidas en las disposiciones del Reglamento;
5. La Asamblea Nacional tendrá *quórum* si más de la mitad de sus miembros están presentes en la sesión;
6. Salvo disposición en contrario de la Ley Fundamental, la Asamblea Nacional tomará sus decisiones con los votos de más de la mitad de los miembros de la Asamblea Nacional presentes. Las disposiciones del Reglamento de Procedimiento podrán disponer que, para que se tomen determinadas decisiones, se requerirá la mayoría cualificada;
7. La Asamblea Nacional deberá establecer las normas de su funcionamiento y el orden de sus debates en las disposiciones de las Normas de Procedimiento aprobado con dos tercios de los votos de los miembros presentes de la Asamblea Nacional. Con el fin de garantizar el funcionamiento sin perturbaciones de la Asamblea Nacional y preservar su dignidad, el Presidente de la Asamblea Nacional deberá ejercer los poderes disciplinarios y de mantenimiento del orden establecidas en las disposiciones del Reglamento;
8. Las disposiciones que garantizan las sesiones ordinarias de la Asamblea Nacional deben estar establecidas en una Ley cardinal;
9. La seguridad de la Asamblea Nacional será facilitada por la Guardia Parlamentaria. La Guardia Parlamentaria deberá actuar bajo la autoridad del Presidente de la Asamblea Nacional.<sup>90</sup>

---

<sup>90</sup> *Ídem.*

## Asientos de las Sesiones de la Asamblea Nacional



<span style="color: orange;">■</span>	Fidesz
<span style="color: red;">■</span>	Partido Socialista Húngaro (MSZP)
<span style="color: green;">■</span>	Movimiento por una Hungría Mejor ( <u>Jobbik</u> )
<span style="color: cyan;">■</span>	Partido Cristiano Popular Demócrata (KDNP)
<span style="color: lightgreen;">■</span>	La Política Puede Ser Diferente (LMP)
<span style="color: grey;">■</span>	Independiente
<span style="color: purple;">■</span>	No Miembros
<span style="color: white;">■</span>	Ministros
<span style="color: brown;">■</span>	Miembros e Invitados Permanentes

Gráfica tomada del Parlamento húngaro. Consultado el 9 de enero de 2017 en: <http://www.parlament.hu/ulohelyek-az-ulesteremben>

## Comisiones de la Asamblea Nacional<sup>91</sup>

En 2014 se crearon las siguientes 17 comisiones:

Comisiones de la Asamblea Nacional				
Comisión		Presidente	Partido	Número de miembros
1	Comisión de Asuntos Legislativos	Dr. Gulyás Gergely	Fidesz	39
2	Comisión de Asuntos Económicos	Erik Banki	Fidesz	15
3	Comisión de Presupuesto	Attila Mesterhazy	MSZP	15
4	Comisión de Cultura	Dúró Dóra	Jobbik	15
5	Comisión de Bienestar	Dra. Gabriella Selmeczi	Fidesz	15
6	Comisión de Justicia	Dr. Rubovszky György	KDNP	13
7	Comisión de Asuntos Exteriores	Németh Zsolt	Fidesz	12
8	Comisión de Agricultura	Font Sándor	Fidesz	11
9	Comisión de Desarrollo de Negocios	Z. Kárpát Dániel	Jobbik	11
10	Comisión de Desarrollo Sostenible	Sallai R. Benedek	LMP	10
11	Comisión de Asuntos Europeos	Dr. Hörcsik Richárd	Fidesz	9

<sup>91</sup> Parlamento de Hungría. "Az Országgyűlés bizottságai". Consultado el 19 de diciembre de 2016 en: <http://www.parlament.hu/az-orszaggyules-bizottsagai>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

[@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)

12	Comisión de Cumplimiento de la Ley de Defensa	Kósa Lajos	Fidesz	9
13	Comisión de Unidad Nacional	Pánczél Károly	Fidesz	9
14	Comisión de Seguridad Nacional	Dr. Molnár Zsolt	MSZP	7
15	Comisión de la Inmunidad	Dr. Vejkey Imre	KDNP	6
16	Comisión Ad hoc de los miembros de la Comisión de los Nombramientos del Tribunal Constitucional	Dr. Rubovszky György	KDNP	8
17	Comisión de las Nacionalidades Húngaras	Fuzik János	Portavoz Nacional	13

Tabla elaborada con información de la Asamblea Nacional de Hungría.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>  [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)



## TEMAS DE INTERÉS



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>  [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)





## MIGRACIÓN

En septiembre de 2015, el Parlamento de Hungría aprobó nuevas leyes consideradas “anti-inmigrantes” por la prensa, en respuesta a la llegada de refugiados e indocumentados que pasan por el país para llegar a Europa Occidental. El primer ministro húngaro, Viktor Orban, defendió su postura antinmigrante al argumentar que los europeos corren el riesgo de convertirse en una minoría en su propio continente.<sup>92</sup>

La nueva legislación, aprobada con 140 votos a favor –33 en contra–, abre la posibilidad de desplegar al ejército en las fronteras; sanciona la inmigración ilegal con hasta tres años de prisión; castiga a los traficantes de personas hasta con 20 años de cárcel, y, fomenta la creación de zonas de tránsito en la frontera serbia para alojar a los refugiados hasta que se termine de estudiar su petición de asilo.<sup>93</sup>

A principios de octubre de 2016, Hungría realizó un referéndum sobre las cuotas de refugiados de la Unión Europea. El Primer Ministro, Viktor Orbán, señaló que la llegada de refugiados supone un problema de seguridad y alteraría el mapa étnico, cultural y religioso de Europa.<sup>94</sup> En la consulta hubo una participación del 43.3%, del cual el 98.2% de los participantes votó contra las cuotas de refugiados de la Unión Europea.<sup>95</sup>

Asimismo, expresó que las propuestas de la Unión Europea para reubicar a los refugiados son un ataque contra la soberanía de los países y que buscará aliados para oponerse.<sup>96</sup> Cabe señalar que Hungría ya construyó una valla en su frontera del sur para frenar la llegada de inmigrantes.<sup>97</sup>

---

<sup>92</sup> La Jornada, 2015. “Endurece Hungría su ley migratoria”. Consultado el 21 de abril de 2016 en: <http://www.jornada.unam.mx/2015/09/05/politica/002n1pol>

<sup>93</sup> *Ibidem*.

<sup>94</sup> Euronews, 2015. “Hungría anuncia que organizará un referéndum sobre las cuotas de refugiados de la UE”. Consultado el 11 de abril de 2016 en <http://es.euronews.com/2016/02/24/hungria-va-a-celebrar-un-referendum-sobre-las-cuotas-de-inmigrantes-impuesta/>

<sup>95</sup> Katehon, 2016. “Hungría reafirma su política migratoria”. Consultado el 23 de enero de 2017 en: <http://katehon.com/es/news/hungria-rearfima-su-politica-migratoria>

<sup>96</sup> El diario. “Hungría dice que la reubicación de refugiados es un ataque contra la soberanía”. Consultado el 21 de abril de 2016 en: [http://www.eldiario.es/politica/Hungria-reubicacion-refugiados-ataque-soberania\\_0\\_503250029.html](http://www.eldiario.es/politica/Hungria-reubicacion-refugiados-ataque-soberania_0_503250029.html)

<sup>97</sup> Euronews, 2015. “Hungría anuncia que organizará un referéndum sobre las cuotas de refugiados de la UE”. Consultado el 11 de abril de 2016 en <http://es.euronews.com/2016/02/24/hungria-va-a-celebrar-un-referendum-sobre-las-cuotas-de-inmigrantes-impuesta/>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx> [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)

Tras varios actos terroristas perpetuados en Europa, en enero de 2017, el Jefe de Gabinete de la Oficina del Primer Ministro, János Lázár<sup>98</sup>, anunció que Hungría planea una nueva legislación que cambiaría el status de libertad - movilidad, el cual gozan los solicitantes de asilo. El Ministro señaló que debido al aumento de migrantes provenientes de la frontera serbia y la falta de respuestas de la Unión Europea por la llegada de los refugiados, el país europeo ha tomado esas medidas.<sup>99</sup>

---

<sup>98</sup> Jefe de Gabinete de la Oficina del Primer Ministro.

<sup>99</sup> La Cuarta Columna, 2017. "Hungría recluirá a los solicitantes de asilo mientras se estudian sus casos". Consultado el 23 de enero de 2017 en: <http://www.lacuartacolumna.com/hungria-asilo/>



## COOPERACIÓN ECONÓMICA MÉXICO - HUNGRÍA

El 27 de marzo de 2015, el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior, Péter Szijjártó, inauguró en la Ciudad de México la casa húngara de Comercio. En el evento, el Ministro húngaro junto con el Gobierno mexicano suscribieron varios acuerdos.<sup>100</sup>

De acuerdo al Subdirector General de la Casa Nacional de Comercio de Hungría, Gábor Kun, algunas de las ventajas que se tendrán por la apertura de dicha Casa son las siguientes:

- apoyar directamente a las empresas húngaras en el mercado local para que puedan establecer relaciones de negocios;
- promover las relaciones económicas bilaterales;
- participar directamente en el comercio, promocionar los negocios, y sus productos y, en términos generales, a Hungría;
- organizar eventos para empresarios, ofreciéndoles la posibilidad de acceso al mercado y ayudar a las empresas húngaras a fundar empresas mixtas con sus socios mexicanos.<sup>101</sup>

De igual manera, el Sr. Gabor Kun resaltó que existen oportunidades de negocios en la industria alimenticia, principalmente en alimentos gourmet, tecnología médica, industria farmacéutica, energías renovables y gestión del agua.<sup>102</sup>

Por otra parte, Hungría mostró interés en ingresar como miembro observador en la Alianza del Pacífico,<sup>103</sup> ya que en ese estatus tendrían una nueva perspectiva en la cooperación regional con los países latinoamericanos.<sup>104</sup> Posteriormente en la X

---

<sup>100</sup> Embajada de México en Hungría. "Péter Szijjártó Inauguró la casa húngara de comercio en Ciudad de México". Consultado el 19 de enero de 2017 en: <https://embamex.sre.gob.mx/hungria/index.php/es/noticias/236-peter-szijjarto-inauguro-la-casa-hungara-de-comercio-en-ciudad-de-mexico>

<sup>101</sup> Ídem.

<sup>102</sup> Ídem.

<sup>103</sup> La Alianza del Pacífico, creada en abril de 2011, es una iniciativa de integración regional integrada por cuatro países: Chile, Colombia, México y Perú. Consultado el 19 de enero de 2017 en: <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/>

<sup>104</sup> Embajada de México en Hungría. "Péter Szijjártó Inauguró la casa húngara de comercio en Ciudad de México". Consultado el 19 de enero de 2017 en: <https://embamex.sre.gob.mx/hungria/index.php/es/noticias/236-peter-szijjarto-inauguro-la-casa-hungara-de-comercio-en-ciudad-de-mexico>



Cumbre de la Alianza del Pacífico (julio 2015), Hungría junto con otros 9 países<sup>105</sup> se unió como miembro observador de la iniciativa.<sup>106</sup>

El Ministro Péter Szijjártó mostró interés en continuar aumentando las exportaciones húngaras a nuestro país, por lo que concretizó seis pasos y acuerdos durante su visita a la Ciudad de México.

1. La inauguración de la Casa de Comercio, en la que su primer negocio de exportación fue la venta de vinos húngaros por un valor de 15 mil dólares;
2. El Banco de Exportaciones e Importaciones de Hungría (Eximbank, por sus siglas en inglés) abrió un marco de crédito por 287 millones de dólares para promover la cooperación entre las empresas húngaras y mexicanas;
3. La celebración de la Reunión de la Comisión Económica Conjunta que se celebró el 27 de abril de 2015;
4. Negociar un Acuerdo de Protección de Inversiones;
5. Hungría ofreció 40 becas estatales independientes para estudiantes mexicanos en universidades húngaras, las que fueron aceptadas;
6. La suscripción de tres acuerdos, sobre la formación recíproca de diplomáticos y sobre la cooperación en la educación y en el turismo”.<sup>107</sup>

Para Hungría, México es su segundo socio más importante del continente americano después de Estados Unidos, y el primer socio en materia comercial y de inversión en América Latina.<sup>108</sup>

En cuanto al Acuerdo Global México – Unión Europea, en la reunión se expresó que Hungría apoya las negociaciones para la actualización del Tratado de Libre Comercio. En esta línea, el entonces Canciller José Antonio Meade señaló que la renovación de dicho Tratado sería sumamente beneficiosa para el país en el campo de la cooperación industrial<sup>109</sup>

---

<sup>105</sup> Indonesia, Tailandia, Georgia, Austria, Haití, Suecia, Dinamarca, Grecia y Polonia. Consultado el 19 de enero de 2017 en: <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/se-suman-10-paises-como-observadores-a-la-alianza-del-pacifico.html>

<sup>106</sup> El Financiero, 2015. “Se suman 10 países como observadores a la Alianza del Pacífico”. Consultado el 19 de enero de 2017 en: <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/se-suman-10-paises-como-observadores-a-la-alianza-del-pacifico.html>

<sup>107</sup> Embajada de México en Hungría. “Péter Szijjártó Inauguró la casa húngara de comercio en Ciudad de México”. *Op. Cit.*

<sup>108</sup> *Ídem.*

<sup>109</sup> *Ídem.*



## Reuniones de la Comisión Económica Conjunta México-Hungría

Hasta la fecha se han llevado a cabo dos reuniones de la Comisión Económica Conjunta México Hungría, la cual emana del Acuerdo sobre Cooperación Económica que se firmó el 22 de octubre de 2007.<sup>110</sup>

- Primera Reunión de la Comisión Económica Conjunta México-Hungría se celebró en Budapest, Hungría en febrero de 2011.<sup>111</sup>
- Segunda Reunión de la Comisión Económica Conjunta México-Hungría, que se llevó a cabo en la Ciudad de México en abril de 2015.<sup>112</sup>

En la Segunda Reunión, ProMéxico y la Casa de Comercio húngara firmaron un Memorándum de Entendimiento con el objetivo de reafirmar la cooperación en materia de comercio, compartir información sobre políticas, regulación y mejores prácticas en la promoción de exportaciones en ambos países, organización conjunta de eventos y misiones comerciales, además de promover la participación en ferias y demás eventos.<sup>113</sup>

---

<sup>110</sup> Secretaría de Relación Exteriores. “Fortalecimiento y diversificación de las relaciones de México con los países de Europa, Memoria Documental”. Consultado el 19 de enero de 2017 en: <http://sre.gob.mx/images/stories/doctransparencia/rdc/memodoc/1mddgebilat.pdf>

<sup>111</sup> Diario Oficial (DOF), 2014. “Acuerdo por el que se otorga la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca, en grado de Banda, a la Excelentísima Señora Teréz Dehelánné Dörömbözi, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Hungría en México, al término de su misión”. Consultado el 19 de enero de 2017 en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5365127&fecha=22/10/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5365127&fecha=22/10/2014)

<sup>112</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, 2015. “México y Hungría fortalecen mecanismos de cooperación”. Consultado el 18 de enero de 2017 en: <http://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-y-hungria-fortalecen-mecanismos-de-cooperacion>

<sup>113</sup> Presidencia de la República. “Tercer Informe de Gobierno”. Consultado el 20 de enero de 2017 en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32511/informe\\_labores\\_SE\\_2014-2015.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32511/informe_labores_SE_2014-2015.pdf)



## CAMBIO CLIMÁTICO

A finales de mayo de 2016, el Parlamento húngaro aprobó por unanimidad el Acuerdo de París sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas. Con ello, este país fue el primero de la Unión Europea en ratificar el tratado.<sup>114</sup>

Para responder a los cambios naturales, Hungría renovó su Estrategia de Cambio Climático (NCCS, por sus siglas en inglés) de 2008 por la nueva Estrategia Nacional de Cambio Climático (NCCS-2, por sus siglas en inglés) de 2013, la cual establece las tareas de aquel país en el campo de la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero y en la adaptación a los impactos del cambio climático. La estrategia proporciona una serie de líneas de acción con el fin de lograr diferentes objetivos a corto, mediano y largo plazo en la materia.<sup>115</sup> Asimismo, el Protocolo de Kyoto, la Estrategia Nacional de Cambio Climático; y la Estrategia de Comercio de Emisiones de la Unión Europea (UE) son parte de la política climática de Hungría.<sup>116</sup>

### Cooperación en Materia Hídrica México - Hungría

En diciembre de 2014, el Director General de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), David Korenfeld, se reunió con el Embajador de Hungría en México, Pál Varga Koritár, con el objetivo de establecer una agenda de trabajo entre México y Hungría, para intercambiar experiencias exitosas en materia de administración de agua que mejoren la calidad de los recursos hídricos y los procesos para el manejo de aguas subterráneas.<sup>117</sup>

Para dar seguimiento a la reunión de diciembre de 2014, en mayo de 2015, representantes de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y de la Gerencia de Cooperación Internacional mexicana se reunieron con funcionarios de la Embajada de Hungría y de la Casa de Comercio de Hungría en México con el objetivo de

---

<sup>114</sup> ClimateHome, 2016. "Hungary becomes first in EU to approve Paris climate deal". Consultado el 23 de enero de 2017 en: <http://www.climatechangenews.com/2016/05/24/hungary-becomes-first-in-eu-to-approve-paris-climate-deal/>

<sup>115</sup> Klíma Politika. "The Second Climate Change Strategy of Hungary (NCCS-2)". Consultado el 21 de abril de 2016 en: <http://nak.mfgi.hu/en/node/365>

<sup>116</sup> Klíma Politika. "Klíma Politika". Consultado el 21 de abril de 2016 en: <http://klima.kormany.hu/klimapolitika>

<sup>117</sup> Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), 2014. "Compartirán México y Hungría experiencias exitosas en materia de administración de agua". Consultado el 15 de abril de 2016 en: <http://www.cna.gob.mx/SalaPrensa.aspx?n1=12840&n2=NotaP>



acordar las gestiones necesarias para la firma de un acuerdo de cooperación técnica entre ambas naciones.<sup>118</sup>

En el evento se informó que el Primer Ministro Húngaro, Sr. Viktor Orbán, pretende visitar México y firmar un acuerdo de cooperación entre el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) y el Banco de Importación y Exportación (Eximbank) Húngaro, con lo que se contará con una línea de crédito de 300 millones de dólares.<sup>119</sup>

En ese entonces, ambos países negociaban la firma de un Memorándum de Entendimiento sobre cooperación en materia de gestión del agua y el proceso de identificación de proyectos susceptibles de implementarse como proyectos piloto con aplicación de tecnologías húngaras.<sup>120</sup>

Cabe señalar que en dicho instrumento, Hungría compartirá sus conocimientos de tecnologías innovadoras para el manejo de la calidad del agua y los sistemas móviles de purificación y tratamientos de aguas, así como el manejo que realiza en materia de aguas subterráneas, mientras que nuestro país mostrará sus experiencias en cuanto al uso eficiente de los recursos hídricos en la agricultura y la administración de las cuencas.<sup>121</sup>

El 30 de noviembre de 2016, en el marco de la Cumbre del Agua que se celebró en Budapest, Hungría, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), y el Ministerio del Interior de Hungría, suscribieron un Memorándum de Entendimiento para la Cooperación en materia de Gestión del Agua.<sup>122</sup>

Este convenio tiene como objetivo:

- fortalecer, promover y desarrollar la asistencia y cooperación técnica;
- intercambio de información y experiencias;

---

<sup>118</sup> Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), 2015. “Autoridades húngaras y México a través de la CONAGUA dan seguimiento a las gestiones para signar acuerdo de cooperación”. Consultado el 22 de abril de 2016 en: [http://www.conagua.gob.mx/conagua07/contenido/documentos/Hungría\\_Mex\\_cna\\_may15\\_es.pdf](http://www.conagua.gob.mx/conagua07/contenido/documentos/Hungría_Mex_cna_may15_es.pdf)

<sup>119</sup> *Ibidem.*

<sup>120</sup> *Ibidem.*

<sup>121</sup> *Ibidem.*

<sup>122</sup> Comisión Nacional del Agua (Conagua), 2016. “México y Hungría suscriben acuerdo de cooperación en materia hídrica”. Consultado el 18 de enero de 2017 en: [http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/169935/Comunicado\\_de\\_Prensa\\_781-16.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/169935/Comunicado_de_Prensa_781-16.pdf)

- capacitación de recursos humanos especializados en temas como planeación integral del manejo de cuencas, gestión y restauración de cuerpos de agua;
- evaluación, protección y desarrollo de recursos hídricos, superficiales y subterráneos, cambio climático (monitoreo de sequías y manejo de inundaciones), gestión del agua y de aguas residuales;
- educación, investigación y desarrollo en materia de agua.<sup>123</sup>

Cabe mencionar que, el Presidente de Hungría, Janos Áder busca impulsar la implementación de la Agenda del Agua con relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y al Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.<sup>124</sup>

Asimismo, México y Hungría son miembros del Panel de Alto Nivel sobre el Agua<sup>125</sup>, donde los dos países, junto con otros 9 países, suman esfuerzos a favor del uso sostenible del agua.<sup>126</sup>

Es de señalar que del 28 al 30 de noviembre del 2016 se llevó a cabo la Cumbre del Agua en Budapest, Hungría. Los principales objetivos fueron:

- Impulsar a la aplicación de la agenda relacionada con el agua, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático;
- Vincular la toma de decisiones políticas de manera más estrecha con el desarrollo de la tecnología, el financiamiento y la percepción pública sobre la gestión sostenible del agua; y
- Facilitar la reforma de la arquitectura institucional internacional apoyando la cooperación sobre el agua.<sup>127</sup>

---

<sup>123</sup> *Ídem.*

<sup>124</sup> *Ídem.*

<sup>125</sup> El Panel de Alto Nivel sobre Agua reúne a 11 Jefes de Estado y de Gobierno de once países. Esta iniciativa es apoyada por un secretariado conjunto conformado por Naciones Unidas y el Banco Mundial con el objetivo de proporcionar liderazgo necesario, así como fomentar la gestión y el desarrollo integral, incluyente y colaborativo del sector hídrico, proporcionando mejores condiciones para alcanzar el acceso universal a los servicios de agua potable y el saneamiento. Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). "Panel de Alto Nivel sobre Agua". Consultado el 18 de enero de 2017 en: <http://www.gob.mx/conagua/articulos/llamado-a-la-accion-por-el-agua>

<sup>126</sup> Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), 2016. "México y Hungría suscriben acuerdo de cooperación en materia hídrica". *Op. Cit.*

<sup>127</sup> Budapest 2016 Water Summit. "Budapest-2016 Water Summit, Water Connects". Consultado el 21 de abril de 2016 en: [http://www.budapestwatersummit.hu/data/ext/BWS\\_PreliminaryProgramFINAL.pdf](http://www.budapestwatersummit.hu/data/ext/BWS_PreliminaryProgramFINAL.pdf)



Del 8 al 11 de octubre de 2013, Budapest también fue sede de la Cumbre del Agua. El evento estuvo presidido por el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon. Los principales temas abordados en la Cumbre fueron: la seguridad hídrica, con el derecho humano al acceso al agua; la gobernanza; manejo integrado de recursos hídricos; variabilidad climática; financiamiento para el agua y saneamiento, entre otros.<sup>128</sup>

La delegación mexicana estuvo representada por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la Embajada de México en Hungría y la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México (ANEAS).<sup>129</sup>

Por otra parte, Hungría cuenta con una Ley de Protección del Agua, la cual, tiene como principales objetivos, los siguientes:

- a) evitar el deterioro de los ecosistemas acuáticos, protegerlos y mejorarlos, en particular con respecto a las necesidades de agua;
- b) promover el uso del agua sostenible protegiendo los recursos hídricos disponibles en el largo plazo;
- c) proteger y mejorar el medio acuático, haciendo énfasis en las emisiones de residuos y, sobretudo, fomentar la reducción gradual de éstos para la destrucción de materiales vertidos, emisiones y pérdidas de sustancias peligrosas de manera inmediata o gradual a través de disolución o liquidación;
- d) prevenir la contaminación de las aguas superficiales y otro tipo de contaminación;
- e) mitigar los efectos de las inundaciones y las sequías.<sup>130</sup>

---

<sup>128</sup> Embajada de México en Hungría. “*México presente en evento clave del sector hídrico a nivel mundial: La Cumbre del Agua de Budapest del 8 al 11 de octubre*”. Consultado el 21 de abril de 2016 en: <http://embamex.sre.gob.mx/hungria/index.php/es/noticias/7-noticias-de-mexico/135-cumbre-del-agua-en-budapest>

<sup>129</sup> *Ibidem*.

<sup>130</sup> Kormany. Geonatura. “Stratégiai Környezeti Vizsgálat ÖSSZEFOGLALÓ Vízgyűjtő-gazdálkodási Terv (2016-2021)”. Consultado el 22 de abril de 2016, Disponible en: [http://www.kormany.hu/download/9/84/a0000/kornyezeti\\_jelentes\\_HU.pdf](http://www.kormany.hu/download/9/84/a0000/kornyezeti_jelentes_HU.pdf)



## EDUCACIÓN Y CULTURA

El Estado húngaro es el encargado de mantener las escuelas y guarderías en el país europeo. Cerca del 90 por ciento de los niños asisten a instituciones del sector público.<sup>131</sup>

El Ministerio de Capacidades Humanas es el encargado de la educación, la cultura, los asuntos sociales, el cuidado de la salud, los jóvenes y el deporte. Sin embargo, la formación profesional y la capacitación de adultos, basadas en la Educación y Formación Profesionales (VET, por siglas en inglés) son de competencia del Ministerio de Economía Nacional.<sup>132</sup>

En enero de 2013, el mantenimiento de las instituciones de educación pública (con la excepción de los jardines de infancia) fue asumido por las autoridades locales del Estado. El Gobierno estableció el Centro de Mantenimiento de Instituciones Klebelsberg para el mantenimiento de estas instituciones.<sup>133</sup>

Los maestros son libres de elegir sus métodos de enseñanza. Cada cinco años su trabajo es evaluado por expertos externos contratados por un organismo de inspección central.<sup>134</sup>

En 2015 se introdujo, para los grados 6 y 8, una evaluación anual de comprensión de lenguas extranjeras de todos los alumnos que aprenden inglés o alemán como primera lengua extranjera.<sup>135</sup>

Por otra parte, la Unión Europea proyecta que para el 2020 la tasa de abandono escolar temprana sea del 10%. Hungría emprendió esta tasa como objetivo para el año 2020. En el año 2015 la tasa de abandono escolar de Hungría fue 11.6%.<sup>136</sup>

En el ámbito internacional en la Estrategia Europa 2020<sup>137</sup>, la cual ya está puesta en marcha, Hungría utilizará el apoyo de los Fondos Estructurales para mejorar la

---

<sup>131</sup> Comisión Europea. Eurydice. Hungría. "Key features of the education system". Consultado el 20 de enero de 2017 en:

<https://webgate.ec.europa.eu/fpfis/mwikis/eurydice/index.php/Hungary:Overview>

<sup>132</sup> *Ídem.*

<sup>133</sup> *Ídem.*

<sup>134</sup> *Ídem.*

<sup>135</sup> *Ídem.*

<sup>136</sup> *Ídem.*

<sup>137</sup> Estrategia Europa 2020 es la estrategia decenal de la Unión Europea para el crecimiento y el empleo, la cual se puso en marcha en el 2010. Consultado el 20 de enero de 2017 en: [http://ec.europa.eu/europe2020/europe-2020-in-a-nutshell/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/europe2020/europe-2020-in-a-nutshell/index_es.htm)

movilidad de estudiantes y profesores, lo que garantiza la igualdad de oportunidades y de acceso.<sup>138</sup>

Entre los objetivos estratégicos se incluyen:

- el fortalecimiento de la competitividad internacional de la educación superior;
- el aumento del número de estudiantes extranjeros. Con el fin de lograr este objetivo, se evaluarán los programas de lenguas extranjeras, se desarrollarán y se crearán programas de becas dirigidos a estudiantes extranjeros;
- promover la cooperación con los países vecinos en el campo de la educación, especialmente en educación de las minorías, ya que hay un gran número de minorías que viven en Hungría, así como las minorías húngaras que viven en los países vecinos.

Asimismo, con el fin de poner en práctica los esfuerzos europeos, en 2014, Hungría adoptó una estrategia de desarrollo de la educación pública, que prevé varias intervenciones:

- Apoyo a la evaluación y el establecimiento de las condiciones previas para la movilidad (por ejemplo: el lenguaje y la cultura);
- Para el desarrollo profesional de los docentes debe garantizarse la acreditación y la provisión de la movilidad adicional de apoyo a la formación;
- Apoyo al empleo de los profesores de lenguas extranjeras invitados en escuelas húngaras;
- Establecimiento de plataformas de información y comunicaciones que promuevan las relaciones internacionales, así como la creación de sistemas informáticos pertinentes;
- Apoyo a las visitas para establecer y mejorar la cooperación y las asociaciones internacionales;
- Apoyo a la participación en eventos internacionales centrados en la educación;
- Apoyo a la movilidad internacional de estudiantes y profesores de los programas de formación del profesorado.

---

<sup>138</sup> Comisión Europea. Eurydice. Hungría. "Mobility and Internationalisation". Consultado el 20 de enero de 2017 en: [https://webgate.ec.europa.eu/fpfis/mwikis/eurydice/index.php/Hungary:Mobility\\_and\\_Internationalisation](https://webgate.ec.europa.eu/fpfis/mwikis/eurydice/index.php/Hungary:Mobility_and_Internationalisation)



Además de la estrategia de desarrollo de la educación pública, el gobierno húngaro adoptó una estrategia marco sobre el aprendizaje permanente en otoño de 2014, donde los objetivos incluyen el establecimiento y mejora de las asociaciones y redes de educación, así como el desarrollo profesional continuo de los educadores y formadores comprometidos en la educación de adultos.

En cuanto a la relación entre Hungría y México, el 25 de marzo de 2015, el entonces Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña, y el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Hungría, Péter Szijjártó, suscribieron un Memorándum de Entendimiento sobre la Colaboración Académico-Diplomática y el Programa de Cooperación Educativa y Cultural para el periodo 2015-2017.

Asimismo, el Ministro húngaro y la entonces Secretaria de Turismo, Claudia Ruiz Massieu suscribieron un Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia Turística.<sup>139</sup>

En el encuentro, los Cancilleres concordaron en la importancia de acrecentar la cooperación en materia educativa.<sup>140</sup>

### **Reuniones de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural**

México y Hungría han llevado a cabo tres reuniones de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural. La última reunión se celebró en la Ciudad de México en 2015.

---

<sup>139</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, 2015. "México y Hungría fortalecen mecanismos de cooperación". Consultado el 18 de enero de 2017 en: <http://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-y-hungria-fortalecen-mecanismos-de-cooperacion>

<sup>140</sup> *Ídem.*



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>  [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

**Coordinadora General**  
Adriana González Carrillo

**Directora General**  
María Rosa López González

**Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:**  
Jeraldine Pérez Mondragón  
Karla Viridiana Zambrano Hernández

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

**Madrid 62, 2do Piso,  
Col. Tabacalera, Del. Cuauhtémoc,  
C. P. 06030, Ciudad de México.**

**Tel. +52 (55) 51301503**

**<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>**

 **@CGBSenado**



**Fecha de publicación: Enero 2017**